



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2017.

ASISTENTES

PRESIDE

D. JUAN RAMÓN LÓPEZ VISITACIÓN

En Laredo, siendo las 09:39 horas del día 20 de abril de 2017, se reúnen en el Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

TENIENTES DE ALCALDE:

D^a M^a ROSARIO LOSA MARTINEZ

D. F. JAVIER SOLANA RASINES

NO ASISTEN:

D^a ROSALINA LÓPEZ VISITACIÓN

D. JESUS M. SAN EMETERIO
MARTIENZ

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación, asistido por mí el Secretario General.

INTERVENTORA ACCTAL: D^{ÑA}
OLATZ ESTARTA ORTUZAR

SECRETARIO GENERAL:

D. JOSÉ CARLOS CABELLO RUIZ

Abierta la sesión a las 09:39 horas, se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente Orden del día:

“ORDEN DEL DIA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2017.
- 2.- PROPUESTA DE ACUERDO ENTRE LA CCPP DE C/CACHUPIN Nº 1 Y EL AYUNTAMIENTO DE LAREDO PARA REHABILITACION DE FACHADAS DE DICHO INMUEBLE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, AL AMPARO DE LA ORDEN 6/2016 DE LA CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DE CANTABRIA.
- 3.-EXP.166/2017.L.A.19/17.-TOMA DE CONOCIMIENTO DE APERTURA DE ACTIVIDA INOCUA PANADERIA EN C/ EGUILIOR.
- 4.-EXP.87/2017.L.A.7/17. CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA CLASIFICADA “BAR ACHE” EN C/ G.RADA.
- 5.- PROPUESTA CONCESIÓN ANTICIPO.



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ

6.- APROBACION DE FACTURAS Y PROPUESTAS DE GASTO.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2017.

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de abril de 2017, se aprueba por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO ENTRE LA CCPP DE C/CACHUPIN Nº 1 Y EL AYUNTAMIENTO DE LAREDO PARA REHABILITACION DE FACHADAS DE DICHO INMUEBLE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, AL AMPARO DE LA ORDEN 6/2016 DE LA CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DE CANTABRIA.

La Junta de Gobierno Local ACUERDA por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de acuerdo entre la Comunidad de propietarios de la Plaza Cachupin Nº 1 y el Ayuntamiento de Laredo para la rehabilitación de las fachadas de dicho inmueble por parte del ayuntamiento de laredo al amparo de la Orden OBR/6/2016 de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de Cantabria.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde o quien legalmente le sustituya en cada momento para la formalización del presente acuerdo.

TERCERO.- Continuar con la tramitación de las actuaciones correspondientes a este expediente, dando traslado del mismo a la Oficina Técnica y del servicio de Patrimonio del Ayuntamiento.

3.-EXP.166/2017.L.A.19/17.-TOMA DE CONOCIMIENTO DE APERTURA DE ACTIVIDA INOCUA PANADERIA EN C/ EGUILIOR.

Visto el expediente de referencia para toma de conocimiento para la apertura de una actividad inocua conforme al siguiente detalle y sin que se haga mención a la necesidad de ejecutar obras.

Expediente nº171/2017 (L.A. 21/2017).

Asunto: Apertura de actividad inocua (panadería en la C/Eguilior s/n, Bajo, ref. catastral: 6568301VP6066N0031OE).

Solicitante: D. *

La Junta de Gobierno Local ACUERDA por unanimidad



AYUNTAMIENTO DE LAREDO

SECRETARIA

Secret/DOQ

PRIMERO.- Tomar cuenta de la apertura de la actividad descrita a los efectos de los artículos 3º y siguientes de la Ley 12/2012 en el establecimiento indicado, designándose la denominación panadería “Con Pan Marina” para su giro en el tráfico mercantil.

.../...

4.-EXP.87/2017.L.A.7/17. CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA CLASIFICADA “BAR ACHE” EN C/ G.RADA.

Visto el expediente de referencia para la solicitud de cambio de titular en licencia de actividad clasificada para el funcionamiento de un establecimiento con destino al ejercicio de una actividad de hamburguesería (categoría “D”), todo ello conforme al siguiente detalle:

Expediente nº87/2017 (L.A. 7/2017)

Asunto: Cambio de titular en licencia de apertura de actividad clasificada (bar “Ache”, antigua hamburguesería “Dallas”, C/Gutiérrez Rada 4, Bajo, 6568002VP6066N0001IT).

Solicitante: D. *.

La Junta de Gobierno Local ACUERDA por unanimidad:

PRIMERO.- Conceder el cambio de titularidad de la licencia de apertura para el ejercicio de la actividad reseñada, conforme a lo instado por D. *, local que girará en el tráfico mercantil bajo la denominación de bar “Ache” en sustitución de la que venía recibiendo hasta la fecha de hamburguesería “Dallas”.

.../...

5.- PROPUESTA CONCESIÓN ANTICIPO.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO. - Conceder un anticipo por un importe de 4.020 euros, al trabajador municipal, con numero de asegurado *

.../...

6.- APROBACION DE FACTURAS Y PROPUESTAS DE GASTO.

.- Se da cuenta de las relaciones de facturas, y propuestas de gasto presentadas, constando los informes de Intervención.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación de Facturas.

EXP. FACT. 38/17 por importe de 81.498,57 €

Tel. 942 605 100 Fax: 942 607 603

Avda. España nº 6, planta primera 39770 LAREDO (Cantabria)

www.laredo.es e-mail: secretaria@laredo.es



AYUNTAMIENTO DE LAREDO

SECRETARIA

Secret/DOQ

EXP. FACT. 39/17 por importe de 18.044,92 €

SEGUNDO.- Aprobar las siguientes propuestas de gastos:

EXP. PRO- 21/17 por importe de 17.823,30 €

EXP.PRO-22/17 por importe de 54.733,82 €

TERCERO.- Dar traslado a las áreas de Intervención y Tesorería.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión siendo las 9:44. horas del día indicado, de todo lo cual, yo el Secretario General, doy fe.